

cuadrados de sección, con una longitud de 32 metros, para suministro al P. T. «Boca de Bas» de 25 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 156 de la línea Flix-Mora.  
Presupuesto: 272.500 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de García.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 22 de abril de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.790-C.

**13155** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.148. Línea a 25 Kv. a E. T. «Creu del Orta».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. con conductor de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 30 metros, para suministro a la E. T. «Creu del Orta» de 25 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 8 bis de la línea a E. T. «Mas del Fartet».

Presupuesto: 364.000 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de Esplugas de Francolí.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 22 de abril de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.789-C.

**13156** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 3.149. Línea 25 KV. a E. M. «Cremallera».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. con conductor de aluminio acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 26 metros, para suministro a la E. M. «Cremallera».

Origen: Apoyo número 32 bis de la línea Amposta I a E. T. 535.

Procedencia de los materiales: Nacional.  
Presupuesto: 341.586 pesetas.  
Situación: Término municipal de Tortosa.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 22 de abril de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.795-C.

**13157** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.133. Línea a 11 Kv. a E. T. 104 «Dasca» y E. T. 105 «Dasca I».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 Kv. con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 420 metros para suministro a la E. T. 104 «Dasca» (con entrada y salida) y a la E. T. 105 «Dasca I», (ambas existentes).

Origen: Desde E. T. 477 «C. López».  
Presupuesto: 621.000 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de Valls.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 23 de abril de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.788-C.

**13158** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.116. Línea a 11 Kv. a nueva E. T. «Dom Bosco».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 Kv. con conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 97 metros, para suministro a la nueva E. T. «Dom Bosco» de 250 KVA. de potencia.

Origen: C/S. a 11 KV. entre E. T. 15 «Harinera» y E. T. 345 «Muralla».

Presupuesto: 353.500 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de Reus, afectando las calles Muralla, Dom Bosco y Alcover.  
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 23 de abril de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.787-C.

**13159** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.132. Línea a 25 Kv. a E. M. «Residencia» (segunda alimentación).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. con conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 446 metros para suministro a la E. M. «Residencia» (segunda alimentación).

Origen: E. T. 20 «Mitg-Cami».